



Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 22 de octubre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Aleida Alavez Ruiz, Vicepresidenta; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; de la Dip. Angelina Carreño Mijares, Secretaria; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; de la Dip. Marilyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 17 de octubre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de la sesión ordinaria del 22 de octubre de 2013.

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 12 comunicaciones; 2 minutas; 1 efeméride; 4 dictámenes para declaratoria de publicidad; 26 dictámenes a discusión (5 de ley o decreto, 13 de punto de acuerdo, y 8 negativos); 67 iniciativas de diputados; y 23 proposiciones con punto de acuerdo, 3 de las cuales son de urgente u obvia resolución.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.
- Efeméride relativa al aniversario de la Constitución de Apatzingán, a cargo del GPPRD.
- Declaratoria de publicidad de dictámenes.



Mesa Directiva LXII Legislatura

- Dictámenes a discusión.
- Propositiones de urgente resolución.
- Iniciativas.

Se informó que la Junta de Coordinación Política propuso a esta Mesa Directiva someter a discusión únicamente dos dictámenes con Proyecto de Decreto, a saber:

- De la Comisión de Salud que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, mismo que es parte del paquete económico 2014.
- De la Comisión de Seguridad Pública que reforma el artículo tercero transitorio y adiciona los artículos décimo tercero y décimo cuarto transitorios del decreto que expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, mismo que se prevé sea recibido durante la sesión, ya que la Comisión sesionará hoy, a las 9:00 horas. Se acordó, en cuanto se reciba, solicitar la anuencia del Pleno para incluirlo en el orden del día para declaratoria de publicidad, así como para someterlo a discusión y votación de inmediato.

Por otra parte, se notificó que el GPPRI sustituyó el punto de acuerdo de urgente u obvia resolución que habían registrado, por el siguiente:

- Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, para que los correspondientes a los municipios del estado de Quintana Roo, sean homologados a Zona Geográfica "A".

Asimismo, se anunció que se espera recibir de la Junta de Coordinación Política un punto de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal, a través de la Comisión Nacional del Deporte, para que los niños y equipo técnico de la selección de basquetbol Triqui del estado de Oaxaca, sean acreedores del Premio Nacional del Deporte.

A solicitud del diputado Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente, se acordó someter a votación en conjunto aquellos dictámenes de punto de acuerdo que no tengan oradores registrados.

Por su parte, el diputado José González Morfín, Vicepresidente, solicitó que el dictamen de la Comisión de Puntos Constitucionales que reforma los artículos 4, 73



Mesa Directiva LXII Legislatura

y 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de seguridad social universal, incluido para declaratoria de publicidad el día de hoy, se registre en primer lugar del capítulo de dictámenes a discusión de la sesión del jueves 24 de octubre.

En otro orden de ideas, se hizo del conocimiento que la Junta de Coordinación Política estimó pertinente solicitar a la Presidencia de la Mesa Directiva, que en caso de que este órgano modifique el orden del día propuesto por la Junta, tenga a bien comunicarlo a la Presidencia de ese órgano de gobierno, con objeto de mantener informados a los Grupos Parlamentarios y que éstos puedan tomar las previsiones necesarias.

Al respecto, se hizo énfasis en la facultad legal que tiene la Mesa Directiva para integrar y definir el orden del día de las sesiones, no obstante el diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, solicitó a los integrantes de este órgano informar puntualmente a sus respectivos grupos parlamentarios sobre los acuerdos que se toman durante las reuniones previas de esta Mesa, especialmente los concernientes a modificaciones en el orden del día, lo anterior sin menoscabo de que, en su calidad de Presidente, correrá la cortesía de comunicar los ajustes realizados al Presidente de la Junta.

Se hizo énfasis en la necesidad de hacer del conocimiento de la Junta, el criterio en el cual esta Directiva basa sus determinaciones respecto a la conformación del orden del día, que es privilegiar el trabajo parlamentario, es decir el procesamiento de dictámenes y aquellos asuntos que descarguen el orden del día.

Dado que la sesión pasada fue circulado un ejercicio que contiene una propuesta de *Criterios Esenciales para la Integración del Orden del Día de las Sesiones Ordinarias del Actual Periodo de Sesiones*, se acordó revisar el documento a la brevedad y, en su caso, emitir las consideraciones que se estimen pertinentes, con objeto de que sean signados y hechos del conocimiento de la Junta de Coordinación Política en cuanto sea posible.

Finalmente, se estimó pertinente promover una reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos la próxima semana y que el tema mencionado sea uno de los asuntos a tratar.

4. Se dio cuenta con tres solicitudes de modificación de turno, respecto a las cuales se tomaron los siguientes acuerdos:



Mesa Directiva LXII Legislatura

- De la Junta Directiva de la Comisión de Derechos Humanos solicita para dictamen la iniciativa que expide la Ley de Manifestaciones Públicas en el Distrito Federal, presentada por el diputado Jorge Sotomayor Chávez del GPPAN, el pasado 3 de octubre.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a las Comisiones Unidas del Distrito Federal y de Derechos Humanos, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

- Del diputado José Enrique Doger Guerrero, quien solicitó en el Pleno, ampliar el turno de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, presentada el 16 de octubre pasado, por diputado René Fujiwara Montelongo.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a las Comisiones Unidas de Justicia, de Igualdad de Género, y de Salud, para dictamen.

- De la Junta Directiva de la Comisión Especial de Tecnologías de la Información y Comunicación solicita para opinión, la iniciativa que expide la Ley Reglamentaria de los artículos 2º, 6º, 7º, 27, 28, y 105 Constitucionales, presentada por la diputada Purificación Carpinteyro Calderón del GPPRD, el pasado 17 de octubre.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a las Comisiones Unidas de Comunicaciones, y de Radio y Televisión, para dictamen, y a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y Especial de Tecnologías de la Información y Comunicación, para opinión.

5. Asuntos generales.

5.1 Se hizo referencia a la reunión que sostendrán las Mesas Directivas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión el día de mañana a las 9:00 horas, en este recinto legislativo, y se hicieron diversos comentarios respecto a la organización del evento y los temas que serán abordados, a saber:

- Acuerdo de cada una de las Cámaras del Congreso de la Unión para resolver respecto a las minutas recibidas antes del 1º de septiembre de 2009.
- Revisión de los temas que conforman la agenda vigente.



Mesa Directiva LXII Legislatura

En este contexto, la Secretaría de Servicios Parlamentarios informó respecto a dos temas que se revisan con su homóloga en el Senado:

- La homologación de los sistemas de información legislativa entre las dos Cámaras.
- La viabilidad de implementar un sistema de clave única a los expedientes registrados en las áreas de proceso legislativo de ambas Cámaras, en particular, las leyes y decretos.

5.2 Se informó que la Presidencia de la Junta de Coordinación Política circulará el día de hoy un proyecto de convocatoria para llevar a cabo la elección de los consejeros del Instituto Federal Electoral que terminan el encargo el 30 de octubre próximo, así como para ocupar la vacante generada en ese órgano hace unos meses.

5.3 Se realizaron comentarios respecto a las exposiciones que han tenido lugar en la plaza legislativa, sobre el particular se hizo del conocimiento de este órgano que la semana pasada, a solicitud de la JUCOPO, se reunieron con la Presidenta de la Comisión de Cultura, el Secretario Ejecutivo de la propia Junta, el Secretario Técnico de la Mesa Directiva, la Secretaría General y la de Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros, con objeto de revisar la situación que priva respecto a dichas exposiciones y definir las posibles vías de solución a través de la modificación a las normas vigentes, o bien la propuesta de un reglamento *ad hoc*.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. Ricardo Anaya Cortés
Presidente

Dip. José González Morfín
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra
Vicepresidente



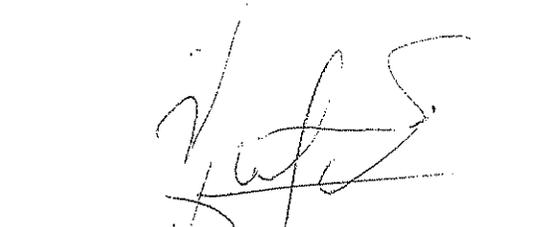
Mesa Directiva LXII Legislatura



Dip. Aleida Alavez Ruiz
Vicepresidenta



Dip. Angelina Carreño Mijares
Secretaria



Dip. Maricela Velázquez Sánchez
Vicepresidenta



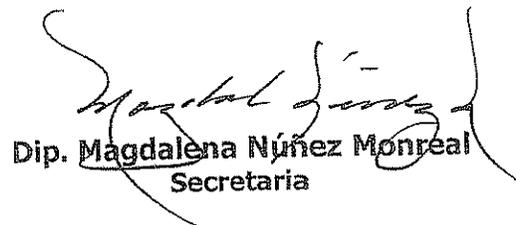
Dip. Xavier Azuara Zúñiga
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández
Secretario

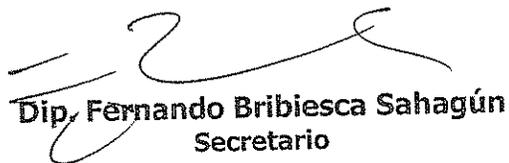


Dip. Javier Orozco Gómez
Secretario

Dip. Merylyn Gómez Pozos
Secretaria



Dip. Magdalena Núñez Monreal
Secretaria



Dip. Fernando Bribiesca Sahagún
Secretario